



Oficio DRF 54/2017 TRANSP
26 de abril de 2017

Diana Marisol Romo Márquez
Presente.

En atención a su solicitud de información registrada con el número de Folio 01293, de fecha 4 de abril del presente año, en la que se pide textualmente, *“Quisiera conocer la administración de ITSON, que hacen con el dinero (cuotas) de los alumnos.”* Me permito solicitar lo siguiente:

Las cuotas cobradas a los alumnos, forman parte del rubro Ingresos por venta de bienes y servicios dentro del presupuesto Ingresos propios, el cual se utiliza para dar soporte al presupuesto de Egresos Institucional, autorizado por el Consejo Directivo.

Atentamente

Mtra. Luz Marisa Meza Iribe
Directora de Recursos Financieros